



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y ética social
Código	0000013280
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Primer Curso]
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	Santiago García Mourelo [sgmourelo@comillas.edu]
Horario	solicitar entrevista por mail

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Sebastian Mora Rosado
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco. Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro
Correo electrónico	smora@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas.</p> <p>Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales.</p> <p>Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diversas tradiciones religiosas presentes en el mundo actual.</p> <p>Proporciona una formación humana integral con sensibilidad hacia el sufrimiento de las personas y de compromiso por la justicia social.</p>
Prerequisitos
No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos
Competencias
GENERALES



CG01	Capacidad de análisis y síntesis
CG03	Planificación y gestión del tiempo
CG06	Comunicación oral y escrita en lengua materna
CG08	Habilidades básicas de manejo de ordenadores
CG11	Habilidades de gestión y de información (buscar y analizar)
CG12	Capacidad de crítica y autocrítica
CG17	Trabajo en equipo
CG22	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
CG25	Habilidad para trabajo autónomo
CG28	Compromiso ético
ESPECÍFICAS	
CE01	Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CE02	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CE05	Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
CE20	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción: fe, discernimiento y moral
2. La persona, ser espiritual que trasciende
3. La dimensión moral humana
4. El mundo en transición
5. La persona y dignidad
6. El Hecho Religioso
7. La religión en un mundo secular y plural
8. La esencia del cristianismo
9. Jesucristo
10. La Iglesia

11. Principios y valores permanentes de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)
12. Derechos humanos y DSI
13. Ecología y DSI
14. Migraciones y DSI
15. Política y DSI
16. Economía y DSI

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada. Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones. El alumno deberá traer los temas trabajados. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos. Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.
- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que considere oportuno.
- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.

Metodología No presencial: Actividades

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.
- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.
- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones



Calificaciones

1. La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas.
2. La asignatura tiene un carácter anual y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final de la asignatura mediante un examen cuatrimestral.
3. Al final de cada cuatrimestre se llevará a cabo un examen correspondiente a cada una de «las partes».
4. Las notas obtenidas en cualquiera de los «dos partes» de la asignatura promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas dos pruebas para poder reclamar el promedio.
5. En el examen de mayo, aquellos alumnos que no hayan superado la prueba parcial realizarán dos ejercicios: uno correspondiente a los contenidos del primer cuatrimestre; otro correspondiente a los contenidos del segundo, al igual que en examen extraordinario de junio.
7. La asignatura otorgará al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el cómputo final.
8. El 40% restante corresponderá al conjunto de prácticas.
9. Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las prácticas.
10. El temario, en términos generales, es el que corresponde al índice del manual "Cristianismo y ética social" (UPCO, Madrid 2022). La eliminación de alguno de los temas podrá realizarse por parte de los profesores.
11. De cara a la convocatoria extraordinaria de junio se conservarán las calificaciones parciales siempre y cuando hayan superado el 5.00.
12. Sí se conservarán las notas de las prácticas; incluso, si no hubiera entregado todas las propuestas, podrían serle exigidas.
13. Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la guía docente, es posible que no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

Sobre el 40% de las prácticas.

1. Ofreceremos diversas notas correspondientes a las prácticas, de manera que podamos llevar a cabo una evaluación continua.
2. El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de tres o cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios.
3. Todo ejercicio requerido deberá ser devuelto con una evaluación en plazo suficiente para que el alumno pueda corregir destrezas y claves de trabajo de cara a las siguientes prácticas.
4. La totalidad de las prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».
5. Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la evaluación oficial.
6. Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente y con aprobación del Coordinador de la asignatura identitaria.
7. El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, y la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria. Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta.

Sobre el 60% del examen.

1. El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en el libro que acompañan a la asignatura.

2. La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.
3. El examen constará de 5 preguntas de desarrollo con una valoración de dos puntos cada una.
4. Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su defecto, un 0,25 por cada una de ellas.
5. No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.

Criterios de funcionamiento en aula

1. No está permitido el uso de móviles en el aula.
2. Pueden ausentarse un 30%, es decir 14 horas.
3. Si superan esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.
4. Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.
5. Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.
6. Se valorará asistencia y participación en el aula.
7. El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libro

- J. M APARICIO (coord.), Cristianismo y ética social, UPCO, Madrid 2022.

Capítulos de libros

- J. RATZINGER, Introducción al cristianismo; Sígueme, Salamanca 2005.
- J. RATZINGER, Ser cristiano en la era neopagana; Encuentro, Madrid 1995.
- H.U. VON BALTHASAR, Católico; aspectos del Misterio; Encuentro, Madrid 1995.
- M. BUBER, Eclipse de Dios; Sígueme, Salamanca 2003.
- P. RODRÍGUEZ PANIZO, La herida esencial, San Pablo/Comillas, Madrid 2013.
- G. URIBARRI, Jesucristo para jóvenes; Sal terrae, Santander 2022
- H. DE LUBAC, Paradoja y misterio de la Iglesia; Sígueme, Salamanca 2002.
- G. GRESHAKE, Creer en el Dios uno y trino; Sal terrae, Santander 2002.
- W. KASPER y otros, El problema de Dios hoy; Sal terrae, Santander 2012.
- A. GESCHÉ, El mal; Ediciones Sígueme, Salamanca 2010
- A. GESCHÉ, El hombre; Ediciones Sígueme, Salamanca 2010
- R. STARK, Falso testimonio; Sal terrae, Santander 2017
- F. HADJADJ, El paraíso en la puerta; Ed. Nuevo Inicio, Granada, 2012
- F. HADJADJ, ¿Cómo hablar de Dios hoy? Anti-manual de evangelización; Ed. Nuevo Inicio, Granada 2013
- F. HADJADJ, Puesto que todo está en vías de destrucción; Ed. Nuevo Inicio, Granada, 2012
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, BAC, Madrid 2009.
- I. CAMACHO, Creyentes en la vida pública, San Pablo, Madrid 1995.
- L. GONZÁLEZ CARVAJAL, Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social, Sal terrae, Santander 1998.
- M. ARROYO, La fuerza de la religión y la secularización en Europa; Iglesia Viva 224 (2005) 99-106.
- P. BERGER, Las religiones en la era de la globalización; Iglesia Viva 218 (2004) 69- 78.
- F. FUKUYAMA, Un año que vivimos peligrosamente; ABC 17.11.2005.
- J. MARTÍNEZ, La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor; Sal terrae 92 (2004) 511-



523.

· J. MARTÍNEZ, Filosofía, política y economía; ABC 10.08.2016. Páginas web

· Portal de recursos de la asignatura www.upcomillas.es

· www.vatican.va - www.conferenciaepiscopal.es

· www.pastoralsj.org

Otros materiales

· Orientaciones para el estudio de la DSI de la Congregación para la Educación Católica

· Declaración Universal de Derechos Humanos

· Mensajes del Papa sobre familia y migraciones

Bibliografía Complementaria

J. R. BUSTO SAIZ, Cristología para empezar; Sal terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991. J. LOCKE, Carta sobre la tolerancia; Tecnos, Madrid 1991.

J. MARÍAS, Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida; Alianza Editorial, Madrid 1995. S. KHALIL SAMIR, Cien preguntas sobre el islam; Ediciones Encuentro, Madrid 2003.

H. DE LUBAC, El drama del humanismo ateo; Encuentro, Madrid 2008. J. GOMÁ, La imagen de tu vida; Galaxia Gutenberg, Barcelona 2017.

L. KOLAKOWSKI, Si Dios no existe...; Tecnos, Madrid 1999.

J. RATZINGER, El Dios de la fe y el Dios de los filósofos; Encuentro, Madrid 2007. E. DE LA BOÉTIE, Discurso sobre la servidumbre voluntaria; Trotta, Madrid 2008.

J. MARTÍN VELASCO, Introducción a la Fenomenología de la Religión; Trotta, Madrid, 2006

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)